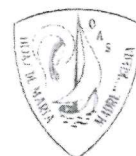


COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
C/ MADRE MATILDE, 2
06400 - DON BENITO. Badajoz



COMUNICACIÓN DE VACANTE DE PERSONAL DOCENTE

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, EN ESTE CENTRO, UNA PLAZA con las siguientes características:

- Titulación Requerida: Grado en Educación Primaria o titulación equivalente.
- Nivel Educativo: Educación Primaria
- Jornada Lectiva : 25 horas
- Tipo de contrato: Final curso 2023-2024
- Fecha de incorporación: Final proceso selectivo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Documento de Solicitud de Plaza.
- Curriculum Vitae. (Sin documentación, una vez preseleccionado se pedirá la documentación precisa compulsada.

El plazo para presentar las solicitudes será de **10 DÍAS** a partir de la publicación oficial de la vacante por parte de la Delegación Provincial.

Horario de presentación de las solicitudes en Secretaría del Colegio, en horario de 10:30 a 12:00, al correo electrónico curriculum@colsagradocorazon.com o por cualquier otro medio admitido en Derecho. Criterios de Selección: Ver documento adjunto con criterios de selección aprobados por el Consejo Escolar del Centro.

Don Benito, 8 de enero de 2024



LA DIRECTORA

Colegio "Sagrado Corazón"

MADRE MATILDE 2 - TELF. 624 00 14 33
06400 DON BENITO (BADAJOZ)



V. D. S.
Mariano Fernández León,
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
 C/ MADRE MATILDE, 2
 06400 - DON BENITO. Badajoz

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

El Consejo Escolar del Colegio SAGRADO CORAZÓN de Don Benito -Badajoz-, con arreglo a la normativa vigente, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro.

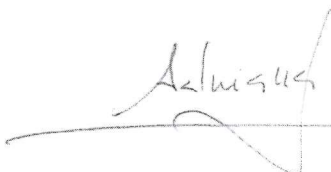
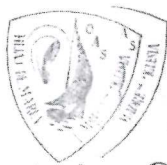
- TITULACIONES Y ACREDITACIONES:
 1. Otros estudios oficiales relacionados directamente con la materia a impartir: 2 puntos.
 2. Actividades de formación cuyos contenidos guarden relación directa con las funciones y materia propias de la plaza que se solicita: 0'1 puntos por crédito hasta un máximo de... 2 puntos.
- EXPERIENCIA DOCENTE:
 1. Por cada curso completo trabajado en el Centro. 1 punto.
 2. Por cada curso completo trabajado en otro Centro: 0'5 puntos, hasta un máximo de 2 puntos
 3. Periodos superiores a 5 meses, trabajados en el Centro. 0'5 puntos, hasta un máximo de 2 puntos
 4. Periodos superiores a 5 meses, trabajados en otro Centro. 0'25 puntos, hasta un máximo de 1 punto
- OTROS ASPECTOS PUNTUABLES:
 1. Entrevista personal sobre la adecuación del perfil del aspirante al ideario propio del Centro y valoración de las capacidades y competencias profesionales: de 0 a 10 puntos.

La entrevista personal se realizará exclusivamente entre las personas aspirantes que hayan obtenido mayores puntuaciones.

2. Se tendrá siempre en cuenta el cumplimiento del art.23.1 del VI Convenio de la Enseñanza Concertada.

Don Benito, 8 de enero de 2024 .

VºBº La Presidenta

Colegio "Sagrado Corazón"
 MADRE MATILDE 2 - TELF. 024 80 14 33
 06400 DON BENITO (BADAJOZ)

La Secretaria




MARÍA FERNÁNDEZ LEÓN
 INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN